

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XVI

Jueves 16 de Abril de 1914

Núm. 4 447

POLITICA AL DIA

Las declaraciones de Maura

Copiamos del «Siglo Futuro»:
«En un grupo de políticos se comentaba esta tarde en el Congreso lo publicado por EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, referente a cierta declaración hecha por el señor Maura en la estación de Córdoba.

Decían que de ser cierto lo dicho por el señor Maura, de lo que se deduce que no ha de intervenir en el debate político, la actitud de don Antonio aparece más horrosa aún de lo que actualmente es, no pudiéndose precisar qué es lo que busca ni a qué aspira el ex-jefe del partido conservador, pues si en el debate político no pronunciara el discurso que se espera se ignora qué mejor ocasión querrá hallar el señor Maura para definirse, y esto hace que el desaliento cunda entre los mauristas que se disgregarán por faltarles los alientos del que eligieron su candillo.

Otros aseguran que el señor Maura hablará a pesar de todo, y que si no lo anuncia es por el deseo que tiene de hacerlo sin dar a su discurso el carácter de solemnidad que tendría con el anuncio, salvando así el desencanto que pudiera caper si sus palabras no corresponden después a lo que de ellas esperan sus correligionarios.»

El acta de Hinojosa del Duque

Ayer en el Congreso se leyó el dictamen de este acta, relativo al señor Castillejo y Castillejo.

El señor Morote, como individuo de la comisión de incompatibilidades e incapacidades, apoya un voto particular al dictamen.

Aduce que la incompatibilidad del elegido nace de haber sido diputado provincial.

El señor Morote aduce una serie de argumentos probatorios de que el diputado debe ser el señor Gómez de la Serna. Porque, sobre ser diputado provincial, el señor Castillejo, perteneció a la Comisión provincial dentro del plazo indicado por la ley, pues las operaciones electorales comenzaron en Enero, y el señor Castillejo fue de la comisión hasta el 7 de Marzo de 1913.

En nombre de la mayoría de la comisión, combate el voto particular el señor Montes Jovellar, probando que había ya transcurrido un año desde que el señor Castillejo había dejado de pertenecer a la Comisión provincial hasta que fue elegido diputado a Cortes. Por lo cual su capacidad es perfecta.

En votación nominal es desechado el voto particular por 105 votos contra 46.

Queda aprobado el dictamen y el señor don José Castillejo y Castillejo proclamado diputado por ese distrito.

D. Melquíades

D. Melquíades, que no pudo hablar porque no le dejaron abrir la boca, en Barcelona, ha hablado ayer en Villafraanca del Panadés. Y dijo... ¡Pues dijo que eso del republicanismo, eso de la forma republicana no se discute ya en el mundo ni vibra en las rabe-

dumbres y lo que importa no es la forma, sino la substancia, y por eso el reformismo es fué del campo republicano como las plantas emigratorias huyen de tierras sin jugos ni substancia!

¡Pero qué ganas de hablar tiene siempre D. Melquíades!

¡Si no hiciera falta el decir lo que ha dicho!

¡Si todo el mundo se dió muy pronto cuenta y razón del por qué del reformismo!

¡La substancia, la substancia!

Crónica Provincial

De Castro del Río

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Sofía López Cubero, esposa de nuestro amigo el acreditado farmacéutico don Juan Antonio Fuentes Rodríguez.

Tanto la madre como el primogénito gozan en la actualidad del más perfecto estado de salud.

A toda su distinguida familia le dedicamos nuestra más entusiasta enhorabuena por tan grato acontecimiento familiar. — *Corresponsal.*

De Lucena

Acto edificante

El celo y abnegación con que hace cerca de medio año vienen trabajando las directoras de la escuela dominical de adultos, doña Carmen Rollán, viuda de Gamiz, y doña Luisa Cuenca de Osence, abiertas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de la ciudad de Lucena, ha tenido una manifestación hermosa y edificante en la comunidad celebrada por sus numerosas alumnas en el día segundo de Pascua, para cumplir con el precepto de nuestra Santa Madre la Iglesia.

Las jóvenes que asistan a esta escuela dominical, en su totalidad sirvientas, nos edificaron grandemente por su modestia y compostura al acercarse a la Sagrada Mesa a recibir el Pan Eucarístico, lo mismo que la virtuosa y sabia directora la señora viuda de Gamiz, a quien acompañaba la virtuosa señorita Concepción Martínez Navarro y las no menos sabias y virtuosas señoras doña Consuelo Rodríguez de Chavarri y doña Araceli Chavarri, directoras de la escuela dominical de la de Santiago.

El nuevo y celoso párroco Licenciado don Rafael Martínez Navarro, en el momento de volverse para repartir el Pan Eucarístico, tuvo un breve pero fervoroso y sentida exhortación alusiva al acto que iba a ejecutar e invitándoles que no se contentasen con recibir una sola vez en el año el Pan celestial, sino que se acercasen siquiera una vez al mes.

Terminado el acto pasaron las señoras directoras y alumnas a la escuela de la parroquia su donde recibieron cada una de las alumnas el distintivo de la escuela dominical consistente en una preciosa medalla de nuestra amada Patrona María Santísima de Araceli y un precioso lazo azul. El párroco exhortó a las profesoras y alumnas a seguir con gran celo la obra comenzada por ser ésta eminentemente católica y social y que había de contribuir no poco a la preservación de la juventud de la espantosa corrupción que todo lo invade pero de una manera especial a la inexperta juventud.

Después les repartió unas estampas y preciosas medallas el celoso párroco, les dió las gracias a las directoras por la ayuda grande que le prestaban en

su sagrado ministerio de salvar y santificar las almas ofreciéndoles su incondicional apoyo en una obra tan laudable y meritoria.

Nuestra bendita Madre María Santísima de Araceli colme de sus gracias y bendiciones a todos los que directa ó indirectamente concurran a tan santa obra.

De otros pueblos

Detenidos

En Santasella han sido detenidos Francisco Pacheco Llamas y Francisco del Río Morales, autor y cómplice, respectivamente, del hurto de un cajón grande de madera, de la propiedad de un vecino de Montilla, hecho realizado en la fábrica de luz eléctrica de dicha ciudad.

Escandalosos

Al regresar de haber pasado el día en el campo los habitantes en Santasella Luis Jurado Tierno y José Ortega Jiménez, promovieron un fuerte escándalo que, por la intervención de otras personas, no tuvo mayores consecuencias.

Al Ortega se le ocupó una navaja de grandes dimensiones, con la que trató de acometer a su contrincante.

DEL DIA

Protejamos a la niñez

Nada tan profundamente simpático como esa magna Asamblea internacional que ha comenzado sus tareas en Madrid. El martes fué la sesión inaugural. El bello parainfo de la Universidad madrileña dió amoroso albergue a las Reales personas, a ministros de la Corona, a altas dignidades eclesiásticas, a multitud de sabios, a lo más lozano de la intelectualidad mundial.

Aquel conjunto de hombres sapientísimos formaban un apretado haz. En todos, presidía el mismo anhelo. Proteger al niño, salvarlo de los infinitos peligros que de continuo le rodean, enderezar su caminata por los más rectos senderos; este era el pensamiento dominante.

¡Protección a la infancia! Que obra más grande es esa; que institución más admirable. Proteger a la infancia, y protegerla bien cuidando tanto de su alma como de su cuerpo, es hacer patria, es crear una sociedad nueva. Dejemos abandonados a los niños, y mañana nos encontraremos con hombres abandonados. No cuidemos de apartar del lado de los niños las viboras del vicio que los acecharán, y mañana nos hallaremos con hombres envenenados de alma y de cuerpo.

¡Protección y amparo. Las criminales tolerancias que desde hace años a esta parte han venido teniendo los gobiernos con los impudicos redactores de hojas asqueantes, vergonzosas; el desenfreno que ha adquirido el vicio, también por efecto de malditas tolerancias, causa fué y sigue siendo de que buena parte de nuestra juventud, esté minada por la perversión. Por eso, es hoy necesaria, más que nunca, una extraordinaria vigilancia a favor de los niños abandonados. Que el contagio, ya cebado en nuestra juventud, no prenda en los Niños.

Minúsculo.

Noticias militares

Alumno.—Se ha despedido para la Academia de Infantería, el alumno don Vicente Aycaert.

Capellán.—Ha llegado de Granada, para incorporarse a su destino, el capellán del Hospital militar don Simón Sotés.

Permiso.—El primer teniente del regimiento de lanceros de Sagunto don Joaquín Hita Rabadán ha solicitado permiso para marchar a Baena.

De interés.—En el Gobierno militar se interesa la presentación de Fernando Flores Moreno para asuntos de interés.

Mérito.—Se ha dispuesto que se anote en la hoja de servicios del capitán de infantería don Antonio Pérez Gay el mérito contraído como inventor de una cocina portátil para la tropa, con arreglo a reglamento recompensa en tiempo paz, aplicable a casos particulares.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Los maestros de las clases de adultos de Villanueva del Duque, Santasella, Montoro y Dos Torres han remitido a esta Inspección, las memorias correspondientes al curso que ha terminado.

—El maestro de Fuente Carretero (Fuente Palmera), dá cuenta a la Inspección de que el dueño de la casa que habita y ocupa la escuela de su cargo, le apremia para que la desaloje.

—Ha remitido los antecedentes sobre presupuestos, inventarios y libros registros de las escuelas, los maestros de Montemayor, Pozoblanco, Villa del Río, Adamuz y Alcazarcejos.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Preside el señor González López, asistiendo los señores Ortiz Molina, Barrios Enriquez, Criado Canales, Quintero, Natera, Luena Cuenca y Amián.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acuerda:

—Autorizar a Emilio Gutiérrez para instalar un kiosco adosado al muro del huerto de la Casa Hospicio.

—Informar favorablemente al gobernador civil en la cuenta general de fondos del Ayuntamiento de Córdoba respectiva al año de 1911 y Caracubey de 1912.

—Aprobar unas facturas de la Empresa de Casillas por fluido eléctrico suministrado en Enero último; el expediente sobre cobro de intereses de un censo a los herederos de don Juan Mariano Algaba, sobre un olivar en el término de Montilla, a favor de la Casa Expositiva; a don Alonso Coello, vecino de Jaén, ídem sobre bienes indeterminados a favor del Hospital de Agudos.

—Conceder ingreso en el Hospicio a Dolores Olivares y Francisca y Rafael Raya Hinojosa.

—A petición del señor González López se concedieron 300 pesetas a la comisión organizadora de los Exploradores cordobeses.

Páginas de la vida

¡Sacrificadle algo!

«No sabéis, lectores, lo que le ha pasado a Ramoncico?... El día de Navidad en la rifa del Patronato, le cayó un duro.»

«¡Un duro!... El duro famoso, el duro reluciente que atraía las miradas adictas y las ansias de aquellos contentos de muchos años. Todos, sin rebozo, opinaban en alta voz lo mismo: Perdone los lotes de turrón y de libros de cuentos y de esponas y de chocolate y de bufandas... Que me caiga el duro es lo que quiero...»

«¡Deseo más humano!... La hermosa pieza era toda una señora fortuna en manos de aquellos pequeños capitalistas de los cuales el que más renida doce reales de jornal a la semana. Pues bien: el duro le tocó a Ramoncico.»

—¡Ga ha, qué suerte tienes!—le gritaban, envidiosos, sus compañeros.—¿Ya convidarás a...?»

manos. Nada se veía en su colección que no cuadrara perfectamente con su persona, nada que fuera más viejo y más estropeado que él.

Mientras hacía girar la llave en la cerradura contemplábame con una sorpresa que creció cuando su mirada se fijó después en mi compañera de ruta. La puerta se abrió, y la niña, dirigiéndose al anciano, a quien llamé abuelo, le contó en pocas palabras nuestro encuentro.

—¡Dios te bendiga! exclamó él acariciando con su mano la cabeza de la niña; cómo ha podido ocurrir que te hayas extraviado en el camino? ¡Oh Nell (1), si yo te hubiese perdido.

—Abuelo, contestó con firmeza la niña no hubiera dejado de encontrar algún camino para reunirme con usted; no se preocupe por eso.

El viejo la besó, después de lo cual se volvió hacia mí para invitarme a entrar cosa que acepté. De nuevo giró la llave y quedó cerrada la puerta. Precediéndome con la luz guióme el anciano a través de la sala que ya desde fuera había yo ojeado hasta un cuartito situado en el interior allí una puerta abierta dejaba ver

Mas él, grave y digno, escondiéndose el Amadeo—porque era un Amadeo con toda la patilla—y hundiólo en el más íntimo bolsillo, se puso a sacar cuentas mentalmente. Pronto las terminó. Tres pesetas por él y dos para su madre... para que le comprase un pantalón de pana.

—¡Galanas cuentas!—exclamó ésta después de oír a su hijo.—Dame cuatro pesetas y quélate con una...

—¡Madre, qué aguda es usted?... Por último, después de mucho porfiar, ella se reservó tres pesetas y él se quedó con dos. ¡Qué caja de compases se iba a comprar con ellas! Su sueño dorado, su anhelo de siempre... ¡Zas! una circunferencia redondísima... ¡Zas! una estrella... ¡Zas! un romboide... ¡Qué orlas, qué franjas, qué dibujos más piramidales iba a hacer!

Y comenzó a buscar y a comparar por los escaparates... Y llegó la víspera de Reyes... Y don Antonio, el cura, que era a la vez maestro en la Escuela nocturna, habló de un templo levantado con sacrificios en la cumbre de un monte sobre una gran ciudad, y dijo que todos debían inmolar algún capricho en obsequio del Niño Jesús que se inmoló por todos, y recaló la necesidad de la expiación y ensalzó la nobleza del propio nacimiento.

Ramoncico, la mano metida en el bolsillo y sobando y resobando con ella el pesetón, escuchaba atónito, y sintiéndose débil para el sacrificio, pensaba que ojalá le hubiese tocado una bufanda ó un trozo de turrón y así nada tendría ahora que inmolar... y pensaba también que por 1'10 ó por 0'90 se podía comprar la caja de compases, pues las había visto de ese precio, y destinar lo restante al templo de que hablaba don Antonio.

—Oye, Enrique—preguntó al compañero que estaba junto a él—¿Vas a dar tu algo.

—Daré—contestó Enrique—la perra gorda del almuerzo de mañana... y me gretaré la frente hasta la hora de comer.

—Pues yo—dijo Ramón, decidido ya ante la magnitud del sacrificio ajeno, lanzó repetidamente a una obligación completa—pues yo le voy a dar a D. Antonio un pesetón.

Y como lo anunció, lo hizo... saltándole las lágrimas en mucho adios a la caja suspirada y ansiada...

«No sabéis, lectores, lo que le ha sucedido a la gentil Rosita? Toda su ilusión, este invierno, era el poder realizar un viaje, excursión de placer y de ensueño por la Costa Azul. Lo más difícil de obtener, el permiso de Papá, ya lo tenía. Porque el dinero... cuánto quisiera y mucho más.

¡Niza, Monaco, Monte Carlo, Bordighera, San Remo, Genova, los jardines siempre floridos, los campos cubiertos de perenes verdes, los pasos de palmeras y las sendas bordeadas de naranjos, el mar terso y brillante con luces de turquesa!... ¡Paraiso de ricos, tierra de la felicidad!... Rosita hace dos meses que no había de otra cosa si se preocupaba de nada que no sean los preparativos de la marcha.

—¡Qué contenta estoy, Maruja mía! Con Maruja, íntima amiga suya, y con el marido de Maruja, iba la niña afortunadamente a realizar su viaje.

—¡Qué feliz soy, Maruja!

Más de repente, inesperadamente,

una especie de alcoba en la que vivía una cama pero una miniatura de cama que mu bien pudiera servir a una hada, por lo exigua y lo lindamente dispuesta. La niña tomó una luz y se retiró al cuartito dejándose a solas con su abuelo.

—Supongo que estará usted cansado caballero, díjome acercando para mí una silla a la lumbre. ¿De qué manera podría manifestarle mi agradecimiento?

—Cuidando más de su nieto mi buen amigo.

¡Cuidando más de ella!... repitió el anciano en tono destemplado; ¡cuidando más de Nelly!... ¿Quién ha podido jamás amar a una hija como yo amo a mi Nelly.

Pronunció estas palabras con una sorpresa tan evidente que no acertaba yo con palabras para contestarle, tanto más cuanto que si sus modales resultaban bruscos y alocados, sus facciones atestiguan un temperamento profundo y triste, de lo cual colegí que, al revés de lo que en un pronto me pareció, aquel hombre no era

(1) Nell ó Nelly, abreviatura familiar de Eleanor, Leonor, como Puri ó Pura lo es de Purificación.

FOLLETTIN DE «EL DEFENSOR» 2

LA TIENDA DE ANTIQUEDADES

— POR —

Carlos Dickens

neidad que la había inclinado a abandonar a mi.

De todos modos, ninguna razón se oponía a que me privase yo de ver a la persona que tan imprudentemente me había enviado tan lejos, ya entrada la noche y solita. Y como lo probable era que la niña, en cuanto se viera en terreno conocido y junto a su casa, me daría las buenas noches, impidiendo así la realización de mi deseo, procuré evitar las calles de mayor tránsito, siguiendo por las más apartadas. De esa manera no supo donde estábamos hasta desembocar en su propia calle. Mi nueva conocida, palmoteó de alegría, adelantóse ligera algunos pasos, parándose a poco ante una puerta en cuyo umbral permaneció hasta

mi llegada, y, en cuanto estuve cerca de ella, tiró de la campanilla.

Parte de aquella puerta tenía cierre de cristales, sin postigos que protegiese, cosa que al pronto no pude notar por reinar en el interior completa obscuridad y silencio absoluto; además, con tanta ansiedad como la niña esperaba yo una contestación al campanillazo. Ya había ella llamado dos ó tres veces, cuando por fin oímos desde dentro ruido de pasos, y después una débil luz filtró a través de los cristales. Como aquella luz aproximábase muy lentamente por tener el que la llevaba que abrirse paso por entre una gran cantidad de objetos desparramados por el suelo y de formas confusas, pude enterarme a un tiempo del aspecto de la persona que hacia nosotros venía y del sitio por donde caminaba.

Era un viejecito de largos cabellos entrecanos. La luz que alzaba sobre su cabeza y su mirar hacia adelante a medida que se aproximaba me permitieron distinguir completamente su fisonomía. A pesar de los estragos de los años, parecíame reconocer en su cuerpo descarnado y endeble algo de las formas esbeltas y flexibles

que había yo notado en la niña. Existía, ciertamente, analogía en los brillantes ojos azules de ambos; pero la edad y los contrastes de la vida habían impreso tan profundas huellas en el semblante del anciano, que ahí cesaba la semejanza.

La pieza que atravesaba con paso lento era uno de esos depósitos de objetos raros y antiguos que parecen ocultarse en los lugares más recónditos y extraños de nuestra ciudad, sustrayendo, por desconianza y por una especie de pasión celosa, sus vetustos tesoros a las miradas del público. Allí había colecciones de cotas de malla, rígidas, cual fantasmas decaballeros armados; bajorrelieves fantásticos procedentes de antiguos conventos de monjes; variedades de armas egmohecidas, figuras de porcelana, de madera y de hierro, en su mayoría deformadas; objetos labrados en marfil, tapices y muebles extraños cuyos dibujos parecían haber sido imaginados en febriles ensueños. El sembro ante extraviado del vejete encajaba a las mil maravillas en tal marco. Por fuerza había aquel hombre recorrido iglesias antiguas, tumbas y casas abandonadas para recoger sus despojos con sus propias

una mañana, volviendo juntas de la iglesia, exclamó Rosa temblando la voz:

—¡Ay, Maruja mía, renunció la excursión.

—¿Por qué? preguntó la otra, asombrada, deteniéndose en medio de la calle ¿es que estás enferma? ¿es que te ha ocurrido algo desagradable?..

—No, nada de eso... Me sencillamente que, a pesar de mi cristianismo, nunca jamás me he sacrificado por Dios en algo que valiera la pena, y anoche me enteré de que con sacrificios se estaba alzando un templo expiatorio al Sagrado Corazón, y hoy he tenido el pronto de dar para las obras lo que había de gastarme en el viaje:

—¡Mira que eres infeliz! habló, riéndose, Maruja.—Si todo está arreglado sin renunciar a nada... Destinas una cantidad para las obras y otra para el viaje. ¡Ah, qué pronto te ahogas!..

—Ciertamente que eso podría haberlo dicho Rosita—pero mi sacrificio no se veía por ninguna parte.

—Pero no seas tonta—porfiaba su amiga.

—Cuando me digas qué puedo sacrificar mejor que mi Costa Azul, cederé entonces.

—De modo que?..

—Ni media palabra más, Maruja mía. Renunciación completa.

Y Rosita fue fiel a su palabra.

Y no sabéis lectores, lo que han hecho Doña Julia y Don Pablo y Raimundo y Consuelo?..

Doña Julia, este invierno, en lugar de un abrigo de pieles, por cuya adquisición estaba loca, se ha comprado otro abrigo más modesto, y la diferencia de precio, no pequeña, la destina al templo expiatorio..

Y Don Pablo, muchas veces, en vez de ir en tranvía, ha caminado a pie, aguantando el peso de los sacos y los años, y lo ahorra con esos sacrificios lo ha enviado al templo expiatorio.

Y Raimundo, famoso sempiterno, hace tres meses que no fuma los viernes, y así se estará un año, porque en el secreto de su alma lo ha prometido a Dios. Y el importe del tabaco no quemado, lo reserva para las obras del templo expiatorio... ¡Ah! Y del café también se priva algunos días con el mismo fin.

Y Consuelo, que tenía un canario cantarina y armonioso, alegría de su humilde vivienda de obrera, lo ha vendido por unas pesetas y éstas las ha mandado al Tibidabo.

Tibidabo!.. Ese es el nombre de la excelsa montaña sobre la cual está elevándose el templo nacional y expiatorio en honor del Sagrado Corazón.

Tibidabo!.. Desde la alta cumbre, la bondad y la misericordia del Señor velarán sobre Barcelona—la ciudad pecadora—velarán sobre España—la nación caída y parálisis.

Y los cimientos del templo—faro, del templo—atalaya del templo—protección, no con limosnas sino con sacrificios se han de construir.

Lectores que ya sabéis lo que hicieron Ramoncito y Rosita y Doña Julia y Don Pablo y Raimundo y Consuelo; lectores que sabéis ser generosos y desprendidos para con los pobres, sed también generosos para con el gran pobre, para con el gran despreciado y ofendido Jesucristo, sacrificadle un gueto, un capricho por pequeño que sea, dadle un poco de amor.

¡Cuán grande no será nuestro gozo al oírle en el último día: «Tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber; estaba desnudo y me vestisteis. Fuí acorralado de mis templos, fui piadoso y odiado y profanado, y vosotros me alzasteis sobre España trono magnífico de amor y desagravio!

J. Le Brun.

El festival de anoche

En el Gran Teatro

Anoche se celebró en el Gran Teatro el festival benéfico organizado por distinguidas damas y encantadoras señoritas de esta localidad.

El vestíbulo estaba adornado con plantas y flores, así como el escenario. Los antepechos de palcos y plateas estaban adornados con exquisito gusto y profusión de flores y follajes.

Las butacas, palcos y plateas se hallaban en su totalidad ocupados, abundando entre los espectadores el sexo bello.

A las ocho comenzó la función con una sinfonía por la banda municipal. Luego se exhibió una película y minutos después se alzó el telón y apareció un lindísimo cuadro vivo, titulado *El sueño de Jacob*. El conjunto no podía ser ni más lindo ni más artístico.

Formaron parte de este cuadro, señoritas y niñas de aristocráticas familias cordobesas y salvo omisiones que lamentamos, intervinieron las señoritas María de Lourdes López, Fernanda Álvarez de los Corrales, Rosario Alvear, María Mora Riobó, Pilar Álvarez Ojondo, Quintela Barrios, Felicianas del

Campo García, Carlitos Serrano Navas, el marqués de Santa Rosa, Alfonso y Antonio Cruz Conde, niñas Carmencita Coello Castillejo, Isabel Albornoz, y Martel, Josefa, Mercedes y Carmencita Albornoz, Atricia Vázquez, Angalina Vázquez Oti, y niñas de Alvarez Ramírez de Arellano, de G. Andía Darhan, Maza y La Puente, y niños de Rubio Quiatela y Pacho Calleja. De «Jacob» hizo el niño Pedrito Mir.

El telón se alzó varias veces y fué muy aplaudido el conjunto.

Rosario Gómez Jiménez, una paisana nuestra tan linda como estudiosos de quien hemos hecho merecidos elogios al ocuparnos de festivales celebrados en el Colegio de Santa Victoria, cantó anoche con la delicadeza y el gusto que acostumbra la romanza de la ópera *Mignon*, teniendo que bisar el número por los aplausos de la concurrencia.

Después la señorita Carmen de Lafuente, a quien hemos aplaudido en el Círculo de la Amistad en otras ocasiones, cantó muy bien el solo de la ópera *Butterfly*, premiándose con aplausos su labor que tuvo que repetir.

Doña Irene Bertrán de Sagrera es una excelente cantante que anoche demostró una vez más sus excelentes dotes en el Sueno de Elsa, de *Lohengrin*. Se admiró su voz, el gusto y la escuela con que canta, bisando el número después de grandes aplausos.

Una corrida de toros cinematográfica sirvió como de prólogo a la presentación de un cuadro plástico titulado *El palco*, ocupado por unas jóvenes tan bellas como Brígida Jiménez Vázquez, Paula y Cándida Carbonell, Victorinas Aycart y Enriqueta Quiatela. El cuadro, rebosante de gracia y de belleza, fué muy aplaudido.

El señor López Calderón cantó el aria, de bajo, de la ópera *Don Carlos*, cosechando muchos aplausos.

El tenor señor Barea cantó la romanza de la «Africana» *Oh Paradiso!* y fué aplaudidísimo, repitiendo entonces su número con una romanza de *Tosca*, en la que puso tanto arte como sentimiento. Al final escuchó una ovación.

Don Luis Serrano es un artista tan conocido como aplaudido por todos. Es un verdadero virtuoso del piano é hizo filigranas en la trilogía: *Preliudio para piano*, *Bachmaninof*; «Nocturno» en forma de vals, *Pierre*; «Leyenda de San Francisco sobre las olas», Liszt. Fué ovacionado y repitió con otras obras en las que se le aplaudió igualmente.

Signió a este número una preciosa película y tras ella un cuadro plástico, *Moisés salvado de las aguas*. Formaban este cuadro, del que como de los restantes obtuvo fotografías al magnífico el señor Montilla, las señoritas María Gutiérrez Ravé, Magdalena Junquito, Brígida Jiménez Vázquez, Magdalena Rodríguez, Antonia García y García, señoritas Baena, Carabó, López y Quero. Hasta tres veces se levantó el telón para aplaudir tan hermoso cuadro.

Hubo otra película y después un cuadro vivo encantador titulado *Las segadoras*, en el que formaban bellísimo conjunto Emilia é Isabelita Serrano Navas, Rosario Alvear, Rosario Gómez Jiménez, Lola Muro, Africa Benzo, señoritas de Barón, de Baena, de Barrios, de Jurado y de López. También fué tres veces repetida la presentación de este cuadro.

Terminó la fiesta con el *Himno al Creador*, de Beethoven, cantado por todas las señoritas que tomaron parte en el festival, dirigiendo el señor Rodríguez Cisneros.

La banda municipal tocó escogidas piezas en los intermedios y durante el desfile.

La fiesta de anoche, por sus fines y por su presentación, fué de doble belleza y merecen las damas organizadoras un sincero aplauso que les tributamos.

DENTISTA
F. Guijo Calle Gondomar
Donde está la fotografía

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Aniceto, papa y mártir.

Jubiléo circular

Mañana, en el Convento de Capuchinas, por Doña Soledad Vinuesa, por su esposo é hija.

San Nicolás.—Mañana séptimo día, á las cinco y media de la tarde, de la solemne novena á San Francisco de Paula. Predicará don Bernardo Bacalcoo Turiso.

San Cayetano.—Desde el domingo próximo, 19 del presente, la misa cantada será á las ocho de la mañana, precediéndola «Tercia», también cantada.

Desde el sábado próximo la Salve solemne será á las cinco y media.

Capuchinas.—El sábado primer día de novena á la Divina Pastora, á las seis de la tarde, con manifesto, predicará todos los días el M. R. P. Fidel de Alcira.

Este periódico se publica con censura gubernativa

DE SOCIEDAD

Mañana, San Rodolfo, celebran sus días don Rodolfo Gil y don Rodolfo del Castillo.

—Restablecido de su dolencia se ha vuelto á encargarse de su destino don Francisco Gutiérrez Sisternes, oficial primero de la Secretaría de esta Audiencia.

—Llegó á esta capital el gerente de nuestro colega el *Diario de Córdoba*, don José Osuna Pineda, capitán de la guardia civil.

—Procedente de Alcázarquivir ha llegado á Córdoba con permiso el joven y bizarro oficial del regimiento de la Reina don Joaquín Miguel Cabrero. Sea bienvenido.

—De Cerro Muriano llegó ayer á Córdoba el ingeniero don Eduardo Merello.

—Anoche marchó á Madrid el senador del Reino, don Enrique Nuñez de Prado, siendo despedido por Guerrita y otros amigos.

—Se encuentra en Córdoba desde anoche, el marqués de Sotomayor, gobernador militar que fué de Córdoba.

—Se ha despedido del gobernador civil interino señor Tello, el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir, don Luis Mier y Mihura, que marcha destinado á otra provincia.

—Llegó de San Calixto el párroco don Miguel Astiz.

—Ha regresado de Madrid el ingeniero jefe del servicio catastral don José Fernández Bordas.

—Hoy han marchado á Gijón los señores de Opeel hijos de don Luis Rodríguez Boleños. En la estación fueron despedidos por numerosos amigos.

—El médico señor Benzo ha marchado á Madrid.

—Marchó á pasar una temporada en sus posesiones de Alcaudete don Agustina María y Carrillo de Albornoz.

—En el correo de Málaga regresó ayer á esta capital el Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba don José Ortega Contreras, que en los días 11 al 14 del corriente ha dado varias conferencias sobre Cooperación Agrícola en Montilla, Arriate y Ronda.

—En el rápido han marchado hoy á Cartegena las bellas señoritas de Muñoz Cobo, acompañadas del teniente coronel de caballería don Francisco Roiz del Portal y señora. El señor Portal como es sabido es ayudante del general Muñoz Cobo.

—Anoche entregó su alma á Dios don Emilio Carreño Gabarro, persona que disfrutaba en Córdoba de muchas simpatías.

Esta tarde á las cuatro y media se han celebrado solemnes funerales en la parroquia de la Trinidad asistiendo numerosa concurrencia.

A sus hijos é hijos políticos entre los cuales figura don Antonio Pineda de las Infantas, distinguido amigo nuestro, enviamos nuestro más sentido pésame.

NOTAS DE HACIENDA

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Doña María Josefa Ouesta, 81'52; señor Depositario pagador, 1,488'04; señor Admor. de Loterías, 4 de esta capital, 1,186; don José Salmoral, 1,500; don Juan Moreno, 1,500; don Francisco Porras, 1,500, y don Salvador García, 1,500.

Crónica Local

Nuestro Prelado

En el rápido ha marchado hoy á Madrid desde donde seguirá su viaje á Tarazona, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis Dr. Don Ramón Guillaet y Coma. Le acompaña su hermano el M. I. Sr. D. Pedro. Hasta el límite de la provincia va su capellán don José Salinas Anchelerga.

Como hemos anticipado, el objeto de su viaje no es otro que el de hallarse como Prelado asistente en la consagración del nuevo obispo de Solsona doctor Vidal y Barraquer, quien se consagrará en la Catedral de Tarazona. En esta archidiócesis el Dr. Vidal fué fiscal del Tribunal eclesiástico cuando era Presidente del mismo como Provisor, nuestro querido Prelado.

La consagración se efectuará el día 26 del actual.

Es fácil que al regreso se detenga en Madrid y jure el cargo de senador por la provincia eclesiástica de Sevilla.

A la estación fueron á despedirle los M. I. Señores Gobernador eclesiástico (S. P.), don Francisco de P. Parés, el arcobispo don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, el Doctor don Rafael García Gómez, el Lectoral don Marcial López

Criado, el maestrescuela don Francisco Delgado García, los presbíteros don José Morales, don Joaquín Tirado, don Emilio García Gosalvez y don Miguel Astiz; el secretario del Ayuntamiento don Manuel Varo, el familiar de S. E. I. don Fidel Doco y el director del DEFENSOR don Daniel Aguilera.

Reiteramos el deseo de un feliz viaje á nuestro Prelado.

Veterinarios municipales

Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores veterinarios municipales de esta ciudad durante el mes de marzo.

Matadero público: Han reconocido 369 reses mayores; 692 menores y 915 corderos. Desecharon 7 mayores y 19 menores. Han ordenado inutilizar un buey por septicemia y 23 hígados.

Estaciones sanitarias: Han reconocido 1346 kilogramos de embutidos, 372 jamones y 951 chivos, 28 kilos tocino, 64 kilos pescado. Ordenaron inutilizar 7 chivas.

Del paso de Maura

Nuestros estimados colegas madrileños *El Universo*, *El Siglo Futuro* y *La Epoca* han reproducido la información que publicó *EL DEFENSOR* del paso del señor Maura por Córdoba y esa información ha sido comentada ayer en el salón de conferencias del Congreso.

En lugar preferente de este número reproducimos los comentarios que inserta en su última hora *El Siglo Futuro*.

Licencias de caza

Se ha expedido licencia de caza á don Juan Raigón López, de Fernán Núñez.

Almuerzo

El nuevo procurador don Vicente Arrietas Moreno, distinguido compañero nuestro en la prensa ha obsequiado hoy con un suculento almuerzo á varios periodistas, de todos los periódicos locales.

Quedamos agradecidos por sus atenciones al querido amigo, deseándole muchos triunfos en su carrera.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección 1.ª, Bujalance, hurto, contra José Cara Salinas, defensor el señor Rubio.

Sección 2.ª, Cobre, lesiones, contra José Jiménez Montes, defensor el señor García Serrano. Aguilera, disparos, contra Antonio Huérfano Román, defensor el señor Aguilar Tablada.

La lluvia

Esta madrugada continuó la lluvia, marcando el pluviómetro á las ocho de la mañana 10.80 milímetros, el higrómetro 97.70 y el barómetro 747.70.

Pléto

En la Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, en autos del juzgado de Fuente Obejuna, seguidos á instancia de don Efraim Cervelló Chinesta, contra don Joaquín y don Agustín Cervelló Villarejo, sobre desahucio, interpusieron apelación estos últimos del fallo recaído, de cuyo recurso ha conocido ayer en vista pública la Sala de lo civil, informando por los apelantes el abogado doctor Franco y Lozano, que sostuvo procedía revocar la sentencia recurrida.

Al acto no comparecieron los señores apelados.

Escuela taurina

El domingo habrá en la Escuela taurina cinco novallas de muerte, que serán estoqueadas por Antonio Torres (Torero), Vicente Aguilera (Vicentillo), Antonio Lucena (Belmonte de Córdoba) y Manuel Martínez (Madrid).

La quinta la matará el alumno á quien corresponda en sorteo. Será auxiliar Machaquito chico y banderilleros Angel Ordóñez, Dionisio López, Benito González, Rafael Cremades y Rafael Martínez Dios.

El alcalde

El señor Enriquez Barrios se propone visitar hoy á los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

Original

Por exceso de original aplazamos la publicación para números sucesivos de cartas de los pueblos y otros originales de colaboración.

Minoría católica en el Senado

Ayer se ha constituido en el Senado la minoría católica, formada por los senadores siguientes:

Conde de Casa, Vizconde de Rodas, duque de Luno, vizconde de Val de Erro, don Luis Bahía, obispo de Madrid-Alcala, don Santos Fernández Laza, marqués de Arlanza, Comelerán, conde de Oheste y duque de Granada.

Cargo

Se ha hecho cargo interinamente de la presidencia del Tribunal Contencioso Administrativo, el magistrado don Jesús González Cros.

Dentíficos hay más de cuatrocientos lanzando anuncios á los cuatro vientos y todos ellos saben á vitriolo si se comparan con *Licor del Polo*.

Ibérica

La revista semanal de vulgarización científica *Ibérica*, que con tanto éxito viene publicando el Observatorio del Ebro, Tortosa (España), ha cumplido ya el primer trimestre de su publicación.

Ibérica ha llevado fielmente á la práctica el programa que se trazó en los números Spécimens y su labor durante este lapso de tiempo ha sido digna de encomio. Directores de instituciones famosas, catedráticos, publicistas, ingenieros, etc., han escrito notables artículos sobre las más variadas materias. La crónica general, con noticias ilustradas del movimiento científico mundial; la crónica ibero-americana, en que se da noticia del progreso de España y demás países de lengua castellana, cada día son más nutridas é interesantes.

Llaman también la atención los datos que dá semanalmente sobre los fenómenos astronómicos, temperaturas, presión y lluvias en cada región, temblores, manchas del sol, variaciones de los elementos magnéticos, etc., etc.

La suscripción puede hacerse por medio de cualquier librero de esta ciudad, ó dirigiéndose directamente al Observatorio del Ebro, Tortosa (España).

Van publicados hasta el número 15, correspondiente al 11 de Abril.

CANARIOS

Se venden machos para piso y hembras de buena calidad á precios económicos. Darán razón en la calle del Reloj. Portal de zapatería. 10-1

PASTOS.—Se venden los de cien fanegas de tierra cercada en los llanos de Aguilarejo, desde el día hasta el 24 de Junio próximo. Para tratar, Góngora 32. 10-1

CURIOSIDADES

La Prensa Católica de España en 1914

De las 750 publicaciones católicas de España que hasta el presente han sido catalogadas por el Centro *Ora et Labora* hay 289 sin clasificar y 511 clasificadas por materias en la forma siguiente:

Acción Social (De), 34; Agricultura (De), 8; Bibliográficas, 6; Boletines de Círculos y Centros Católicos, 14; Boletines de Obras, 18; Boletines Oficiales Eclesiásticos, 59; Catequísticas, 9; Científicas, 9; Eclesiásticas, 12; Feministas, 6; Hojas, 15; Infantiles, 14; Información (De), 83; Información Gráfica (De), 1; Literarias, 10; Musicales, 2; Parroquiales, 88; Pedagógicas, 20; Propaganda (De), 17; Religiosas, 80; Satíricas, 5; Teatros (De), 2. Suman las clasificadas, 511. Sin clasificar, 289. Total de publicaciones, 750.

Se ignora el precio

De la primera comunión.
De la sonrisa primera de un niño.
De una mujer que no ha bailado nunca.
De un hombre que reza el Rosario.
De un consejo oportuno para el prójimo.
De las lágrimas de una madre.
De la corrección de un padre prudente.
De haber sabido callar.
De haber hablado con entereza católica.
De no haber dejado de protestar contra la calumnia.
De haber propagado un periódico católico.

Los ferroviarios

Suscripción voluntaria abierta entre los ferroviarios y sus familias para costear una bandera que sirva de símbolo á la Sección de Córdoba andaluces:

Don Enrique Romero Gálvez, 1 peseta; don Rafael Ríos Pérez, 1; don Rafael García Jerez, 0'50; don Francisco Vega Montero, 0'50; don Manuel Olmo Sampedro, 0'50; un socio, 1'00; don Francisco Gil Díaz, 0'50; don Francisco Salinas Marín, 2'00; don Matías Espinosa, 0'50; 0'50; don Juan Pineda, 1'50; don Rafael González, 0'25; don Manuel Urbano López, 1'00; don Antonio Moya Martínez, 0'50.

(Se continuará)

AUTOMOVIL

Se alquila para excursiones y paseos. Parada: Plaza de Oánovas, esquina á la calle Victoriano Rivera.—Teléfono número 4.

CASA JOSE BARRA, HIJO

TORIL, 1, 8 y 2

Precios de venta al público desde el 11 Abril hasta nueva publicación.

Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso, á 2'72.

Ternera con hueso, á 2'50; idem masa sin hueso, 3'50.

Macho, 1'72.

Borrego, 1'72.

Tocinos para dentro: Salado, á 96 reales los 11'500 kilogramos.

Tocinos para fuera: Tocino fresco sin sal, á 74 reales los 11'500 kilogramos. Idem salado, á 84 id. id.

Si quereis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la



Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona : Balmes, 7
CORDOBA, DON JOSÉ CASTRO.—SAN FERNANDO, 56

INSTALACIONES DE PARARRAYOS POR SISTEMAS MODERNOS

J. Dalmau Montero, S. en C.

Puntas múltiples y sencillas, de cobre electrolítico, con la central de platino.—Cable galvanizado.—Cable de cobre rojo.—Cinta de cobre estañado.—Soportes y grasas.—Abrazaderas galvanizadas y de bronce fosforoso.—Placas de tierra estrella, múltiples, de cobre estañado y bronce fosforoso.

Personal práctico, especializado en instalaciones de pararrayos.
Presupuestos gratis para instalaciones completas, acompañando plano de zona protegida.

Todas las instalaciones que hacemos son probadas a su terminación y las garantizamos por un año.

J. Dalmau Montero, S. en C.

Madrid: Fuentes, 12.

Barcelona: R. Universidad 20

Concesionarios de la importante instalación de LA MEZQUITA de Córdoba

El Fenix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas,
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 16 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'25.—El 5 por 100 amortizable, á 100'05.—Órdulas hipotecarias, á 98'25.—Las acciones del Banco de España, á 450'50.—Las de la Tabacalera, á 294'00.—Banco Español de Crédito, á 114'00.—Los francos, á 6'05.—Las libras esterlinas, á 26'68.

Política

Madrid 16 (tres tarde)

Madrid 16 (seis tarde)

El Consejo de hoy

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El sr. Dato ha dado del consejo la siguiente referencia.

No asistió el ministro de Fomento señor Ugarte por encontrarse enfermo.

El señor Dato dió cuenta al Rey de que ayer se reanudaron los debates parlamentarios y expuso al monarca el criterio que tiene el gobierno en el asunto de los informes dados por el Tribunal Supremo sobre actas gravas.

Dijo á Don Alfonso que el sábado probablemente quedaría constituido el Senado y comenzaría enseguida la discusión del mensaje de la corona.

Entre tanto en el Congreso continuará la discusión de actas.

Al ocuparse de política exterior el señor Dato dedicó atención preferente á la cuestión de Méjico y á las gestiones que viene realizando el gobierno y singularmente el marqués de Lema tratando todo lo posible en favor de los intereses de los españoles que habitan en aquella república.

Digo que había elogiado el singular acierto con que trata esta cuestión esta mañana «A B C» en un artículo firmado por el señor González Hontoria.

De las Cortes

El señor Dato nos dijo que al salir él de la Cámara regia entraba la Diputación de la nobleza á ver al monarca.

Esta tarde irá el señor Dato al Senado y el señor Sánchez Guerra al Congreso.

Mañana se iniciará en el Congreso un debate sobre política electoral del Gobierno. Así lo ha anunciado al señor Dato el señor Alcalá Zamora. Le contestará el señor Sánchez Guerra.

El de ayer

Un periodista republicano felicitó al señor Dato por el debate de ayer, pero

lamentando que no hubiera podido llevar á cabo sus propósitos.

Contestó el señor Dato que si los había llevado á cabo y habiéndolo logrado lo que deseaba. Nuestros eran los precedentes. Nosotros, el partido conservador, fuimos los iniciadores de la reforma de la ley electoral y nuestra doctrina fué y es que se aprueben los dictámenes siempre que no haya error manifiesto. La doctrina de los liberales es que, aun habiendo error, se aprueban.

Yo creía ayer, sigue el señor Dato, que el debate iba á ser más largo de lo que fué.

Aparte del señor Burell que demostró más acometividad y que siente impaciencias por discutir, los representantes de las demás minorías fueron tan concretos, que pocas veces en igual tiempo se ha hablado tan claro y tan preciso.

Almuerzo

El señor Dato ha invitado hoy á almorzar en el Nuevo Club á los marqueses de Villaurrutia y de Lema.

Barroso dice

El señor Barros ha declarado que el marqués de Alhucemas no se retira de la política.

—Esa son voces que hacen correr los amigos del conde de Romanones, ha dicho el exministro prietista.

Miscelánea

Vocal médico

El Diario oficial del ministerio de la guerra publica una disposición nombrando vocal de la Comisión mixta de Córdoba al médico D. José Mañas Bernabén.

La grandeza de España

La Diputación de la grandeza de España que ha cumplimentado hoy al monarca, iba presidida por el Duque de Tamames y formaban parte de ella los marqueses de la Conquista, de la Vega, de Heredia Spiaola, de Hoyo y los condes de Revillagigedo y Almodóvar.

Leyeron al monarca una larga exposición muy razonada sobre la creación de títulos de Castilla y concesión de la grandeza de España pidiendo que se pongan trabas á tales concesiones porque la grandeza de España es algo que va unido á la historia patria y no debe prodigarse tal merced.

El Rey se mostró conforme con la exposición y agradeció las observaciones de la misma.

Las Cortes

CONGRESO

A las tres y cuarto abre la sesión el señor González Besada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban las actas de diputados y son proclamados los electos por Arnedo, Talavera de la Reina, Carmona, Santander, Motilla de Palancar, Orgaz, Torrijos, Pamplona, Azpeitia, Lorca, Marchena, Yecla, Jaén, Cartagena, Cervera, Luena, Badajoz, Tarazona, Ecija, Naval Moral de la Mata, Motilla de Palancar, Coria y Villajoyosa.

Se aprueban sin debate los dictámenes del Supremo relativos á las actas de Alicante y Sevilla.

El Sr. Suárez Inclán combate el dictamen del Supremo relativo al acta de Chelva, por donde fué proclamado el romanista Alcaraz.

El Supremo propone la nulidad del acta.

El señor Suárez Inclán defiende la validez del acta y dice que se realizaron muchas cosecciones por parte del candidato señor Crespo Azorín, esas cosecciones las realizaron todas las autoridades, y hasta los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

El señor Sánchez Guerra dice que va á aprovechar la ocasión que se le brinda con la alusión del Sr. Suárez Inclán, para defender la conducta del gobierno en asuntos electorales.

Por lo que toca al Sr. Suárez Inclán creyó yo que su señoría no tenía interés más que en el acta de Cangas de Tineo y no en las de otros distritos.

(La certera alusión del Sr. Sánchez Guerra produce sus efectos y se entabla un vivo diálogo entre el ministro y el Sr. Suárez Inclán. En la Cámara se comenta la alusión del Sr. Sánchez Guerra, pues de todos es sabido que el señor Suárez Inclán salió derrotado en Cangas de Tineo por el candidato católico Sr. Martínez Kleisser y fué preciso todo el favor ministerial para poder sacar á flote al Sr. Suárez Inclán).

El señor Sánchez Guerra dice que tiene que defender la conducta de su compañero el señor marqués de Vadillo, á quien se ha aludido, y que no puede defenderse por hallarse ausente de la Cámara. (Grandes risas, porque resulta que el marqués de Vadillo se halla sentado en el banco azul.)

Niega el señor Sánchez Guerra que el señor marqués de Vadillo diera á la audiencia de Valencia las órdenes que aquí ha supuesto el señor Suárez Inclán contra el señor Alcaraz.

El señor Suárez Inclán ruega al señor Sánchez Guerra que le dispense si le ha molestado.

El señor Sánchez Guerra defiende el dictamen del Tribunal Supremo acerca de este acta.

El señor Lacierva le defiende también y en votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Se aprueban después sin discusión los dictámenes de las actas de Almodóvar, Almería, Caba, Ledesma, Calisto, Banda y Torrelaguna y se levanta la sesión á las 4'40.

SENADO

Preside el general Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Marina y de Instrucción pública.

Se entra en el orden del día y continúa la discusión sobre el acta de Burgos.

El señor Arias de Miranda impugna el dictamen de la comisión de actas, dividiéndolo en dos partes su discurso.

Defiende el dictamen en nombre de la comisión el señor Alvarez Guijarro. Dice que legalmente ha sido preciso proclamar á los señores Onesta y Bermejón, que obtuvieron mayoría de votos en la primera votación.

Don Tirso Rodríguez combate el dictamen, en el cual reconoce alteza de miras, pero exige que se le conteste á dos preguntas que va á hacer. Si todas las actas que se encuentran en el caso de las de Burgos se van á dictaminar antes de que se constituya el Senado, pues no se va á tirar de la cuerda

para unos y para otros no, y segundo, qué interpretación debe darse al artículo 42 de la vigente ley electoral, relativo á las atribuciones de la comisión de actas.

El señor Alvarez Guijarro contesta nuevamente.

El señor Bergamín dice que la constitución del Senado es de la incumbencia exclusiva de la Cámara.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Ecos del mundo

Un nuevo cometa.

Kritzinger, el astrónomo del Observatorio de Bothkamp, cerca de Kiel, acaba de descubrir un nuevo cometa, y el día 10 del mes pasado, Delnevan descubrió otro de la constelación Eridanu. A la hora del descubrimiento, hecho desde el Observatorio de La Plata, (República Argentina), se hallaba el cometa á unos cuatro grados de la estrella Eta Eridani, que es de tercera magnitud. La posición exacta ha sido determinada por el director del Observatorio Hasey y por el astrónomo D. wnan.

Feria de pieles

Las ferias más extraordinarias y ricas son las de pieles de animales. Verificanse cuatro grandes ferias al año. En el presente habrá de ser, sin duda, la más interesante la que se realizará á principios del mes de Agosto en—Nijn—N. wgorod, feria cosmopolista. Verificarse otra después de Pascua en Lipsia y otra habrá en Septiembre en Ishim (Siberia). Pero la más importante de todas es la de Londres que tienen lugar en la misma City, en los salones de College Hill, en la cual la venta de pieles ha subido á miles de libras y á millones de francos.

Ratones de indias, almizcles, liebres, conejos, marmotas, tigres y leopardos por millares y millones, han dejado la piel en manos de los cazadores, proponiendo una valiosa riqueza á los mercaderes y dando adorno á las elegantes. ¡A cuántos hombres por tales pieles las damas les habrán arrancado la piel! Dos millones quinientos mil pieles de roedores del Canadá, 280 de marmotas, 1.100 de leopardos, 70 de tigres, 2.500 de zorras polares, 110 de focas, 5.000 de zorro argentado. Una sola piel de avutarda merina de los mares de Alaska vale 12.500 liras; pues bien, en Londres fueron vendidas en el último mes de Marzo 110 pieles de tal avutarda. Lo trágico, lo verdaderamente espantable, es la cifra de gatos puestas á la venta: 40.000 pieles de gato doméstico.

Ahora bien, como no solamente estas cazas de animales, por su preciada piel, va extinguiendo especies estimables para la ciencia, sino que además es causa de dilapidaciones que arrastran á las familias y además causa de enfermedad, tal vez se emprenda campaña contra las cacerías de pieles, como se ha emprendido contra los arranca-plumas.

J. Z.

Una medida plausible

Contra los perros

Los frecuentes casos de mordeduras de perros que vienen ocurriendo, y la facilidad con que en la próxima estación puede producir la hidrofobia en aquellos, son motivos que obligan á esta Alcaldía á recordar los previos preceptos de las Ordenanzas Municipales, en cuya observancia deben estar interesados todos los vecinos, comparando por cuantos medios estén á su alcance á la mayor eficacia de las determinaciones que se adopten para evitar los dolorosos efectos á que pueden dar lugar aquellos sensibles accidentes.

Por edicto de esta Alcaldía fecha 10 de Enero último, se requirió á los dueños de perros para que los inscribieran en el registro abierto en la Sección de Impuestos y se proveyeran, previo pago de la cuota de dos pesetas por cada uno de dichos animales, de la licencia para que éstos pudieran circular por la vía pública, debidamente embrazada, como previene el artículo 492 de las Ordenanzas Municipales; pero es el caso que por parte de algunos vecinos á quienes incumbía el cumplimiento de esa prevención se ha dejado de observar, y por una tolerancia que no justifica consideración atendible, hay todavía perros que vagan por las calles sin precaución alguna y con grave peligro para los transeuntes, resultando que además del riesgo que con ello se ofrece á

los vecinos, se viene cometiendo una defraudación en el impuesto autorizado por aquel concepto en el presupuesto que rige.

Como éste estado de anomalía no puede continuar por más tiempo, he resuelto prevenir á los dueños de perros, que inmediatamente los provean de bozales con la advertencia de que los que se encuentren sin esa preservativo serán recogidos por los dependientes de mi autoridad y constituidos en depósito durante tres días para que puedan ser reclamados por las personas á quienes pertenecan, á las cuales se entregarán previo pago del importe de la licencia y de la multa correspondiente; y por último que se concede la prórroga de diez días al plazo que se señaló con anterioridad y que ya ha expirado, para que puedan los dueños de repetidos animales, inscribirlos en el Registro abierto en éstas oficinas, haciéndose saber á aquellos que en caso contrario se recogerán una vez transcurrido aquél término cuantos perros se encuentren desprovistos del bozal y del precinto que acredite haber satisfecho el arbitrio correspondiente.

Córdoba 16 de Abril de 1914.—Ricardo Aguir.

A LOS PÁRROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La antigua Fundación de Campanas, dirigida por D. CONSTANTINO DE LINARES, CARABANHEL BAJO, MADRID, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos ROMANOS ESQUILONES, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro COBRE Y ESTAÑO.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía quince años.

Para más detalles, diríjase al director de la Fundación, CONSTANTINO DE LINARES, CARABANHEL BAJO, MADRID.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiológicos de las diócesis de España.

Es proveedora de las CATEDRALES DE TOLEDO, CORDOBA, MALAGA, CADIZ Y SANTANDER.

Para evitar sorprendan la buena fe de los Reverendos Párrocos por algunos fundidores que propanan pertenecer á esta Casa, se les advierte que solo deben entenderse con la Casa de

Constantino Linares

Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de iglesia de sus respectivas Diócesis.

Importante

En casa de los Sres. Carbonell y C.ª, Angel Saavedra, 13, se vende Maiz Plata, buena clase, á pts. 20'00 los cien kilos s.j.w. Córdoba, envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, á 28 rles. fanega s.j.w. Sevilla y á 30 s.j.w. Córdoba, con sacco.

A los compradores de Córdoba se le servirá á domicilio.

Probad los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Única fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Plíjense en este detalle.

Club Guerrita

Por el presente anuncio se pone en conocimiento del público que las cuotas de entrada para el ingreso en ésta Sociedad, serán las ordinarias hasta fin del corriente mes y desde 1.º de Mayo hasta la celebración de la becerrada, seguirán las cuotas extraordinarias como en años anteriores.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean estas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, leucocis persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente las folletos, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Socha (Francia)

DEPOSITARIOS EN CORDOBA

D. José Polo, Farmacia y Droguería.—Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 17, Droguería.—D. Jo'io Rodríguez, Altonso XIII 22, Droguería.—Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, Farmacia.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

Constituida conforme á la ley vigente de Asociaciones, en 19 de Octubre de 1913

DOMICILIO PROVISIONAL: JULIO BURELL, 7. CORDOBA

Capital cooperativo de fundación . . . 100.000 pesetas.
Idem suscrito hasta el último de Marzo 186.500 "

Préstamos.—A los socios con garantía sindical, desde 1.º de Mayo próximo: Al 1 y 1,4 por 100 al trimestre.—Al 2 y 1,2 por 100 al semestre.—Al 5 por 100 al año. Reunidos siete socios, ó más, pueden constituir un grupo al sólo efecto de dar forma á la garantía sindical. Los socios más antiguos tienen derecho preferente.

Los préstamos hipotecarios empezarán en el mes de Octubre, á ser posible, de conformidad con los Estatutos.

Seguros.—Los socios obtienen la prima más económica en todos los que contratamos por su orden, y un beneficio ó premio por cada seguro que ingresa en la **Cuenta de Ahorro** del respectivo socio.

Las compañías aseguradoras de Fomento **Fomento Agrícola de Andalucía** son: de inmuebles, muebles y cosechas **El Día y La Estrella**, y de accidentes **La Estrella**.

Muy en breve podremos concertar, en análogas condiciones, el seguro de sanados.

Maquinaria y útiles de labor.—La Sociedad tiene concertada la comisión social de compra con la casa **Leitz Schlayer**, sucesor de Ahnes. Los socios obtienen en las compras por nuestra mediación el precio más favorecido y un beneficio ó premio que ingresa en la **Cuenta de Ahorro** del respectivo socio.

Abonos.—Fomento Agrícola de Andalucía espera conseguir análogas ventajas sobre compra de abonos para la próxima campaña.

Reunidas las notas de pedido de los socios, **Fomento Agrícola de Andalucía** asegura una compra en común de muchos vagones, que será gran estímulo para que los fabricantes le concedan el precio más favorecido y un beneficio ó premio muy estimable, que ingresará en la **Cuenta de Ahorro** del socio respectivo.

Venta de frutos.—Será función de la Sociedad organizarla para la próxima recolección en condiciones ventajosas y con análogo premio, utilizando nuestras relaciones con importantes casas nacionales.

Pídanse los Estatutos sociales y cuantos antecedentes se necesitan, al Director General de la Sociedad, Julio Burell 7, Córdoba



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y oxalta su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite el zarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación. Si se desea teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fiel de usarlo: Precio: 5 pesetas franco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Victoria Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Espectáculos

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de variedades.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precios: Sillas preferentes 0'60 pesetas.—Sillas de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'30

GRAN CAFE DE COLON

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días á las ocho nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	25 00
Id. Id. á la sombra y al aire libre.	20 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	11 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	15 90
Oscilación.	8 20
Agua de lluvia en milim. ^o	10 80
Agua evaporada en milim. ^o	3 80

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0°	747 70
Temperatura á la sombra.	12 20
Id. de termómetro húmedo.	12 00
Tensión de vapor.	10 40
Humedad relativa.	97 70
Estado del cielo.	Lluvia
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolera
Velocidad en kilómetros.	233 60

Córdoba 16 de Abril de 1914.—El catedrático de Física, Rafael Vázquez.

SE VENDEN

unos caballitos de madera, de seis metros de diámetro, con tablero, y ocho caballos, cuatro coches, colgaduras, ocho luces de carburo y todos sus utensilios.

Para tratar, en Villaviciosa: don Aurelio Sánchez, calle Las Pavas.

VENTA

Se vende un buen carril de mano, propio para la venta de helados, cervezas ó cosas análogas. Razón: Judería, 18. 5—2

LECCIONES

de 1.ª y 2.ª enseñanza de Mecanografía y de Caligrafía y Dibujo. D. Miguel Melendo, Profesor Normal. Horario del Cristo, 2.

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franco.

Fumadores!

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuma á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor María, Gondomar, número 2, Farmacia

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

ES EL MEJOR

ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE

para ANEMIA, TÍISIS, CONVALECENCIAS etc.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CORDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios «VICTORIA»

de la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derratimiento completo.—4.ª Acción isomótica y descongésiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar 2

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR

Las Religiosas Carmelitas

WILCO

TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARCELONA

PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	400 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16	1'95

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pámploa y San Sebastián.—Cajitas de merenditas de 3 pastillas, con 64 raciones. Desayuno desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la cotización más próxima, se fabrican con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Papel para envolver

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.